



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal	ACTA No.	37		
FECHA	31 de octubre de 2018	HORA INICIO	10:00 a.m.	HORA FIN	16:00
REUNIÓN ORDINARIA			REUNIÓN EXTRAORDINARIA		X

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	X	
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes		X ¹
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes		X
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo(e)	X	

OBJETIVO

Analizar la situación presentada con la movilización estudiantil en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Evaluación situación académica por Facultad y acciones frente al Paro Estudiantil.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.

La Secretaria (e) doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez del Consejo, informó a la Presidenta del Consejo que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General, y de igual manera comunicó que a la sesión se invitaron a los estudiantes representantes del movimiento estudiantil quienes no se hicieron presentes.

¹ El Representante de los Docentes no asistió a la primera sesión participo partir de las 3 pm

2. Evaluación situación académica por Facultad y acciones frente al Paro Estudiantil.

- El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Fabio Corredor Sánchez, manifestó que la metodología que se utilizó en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, fue realizar un análisis de las actividades adelantadas en el transcurrir del 11 de octubre a la fecha, en donde se encontró específicamente con docentes hora catedra, que el 95 % adelantaron sus actividades de manera regular y como actualización y preparación de los componentes temáticos, la Especialización en Desarrollo sostenible se ha desarrollado normal sin interrupción, al igual que el consultorio técnico y practicas Sena.

Referente a los escenarios que se plantearon si se llegara a dar una suspensión de actividades académicas, se analizaron diferentes alternativas y se propone no suspender el Calendario Académico teniendo en cuenta que hay incertidumbre de cuándo se va levantar el paro y realizar clase con una opción de 60/40, que significa el 60% se realizarían actividades académicas incluidas clases y el 40% trabajo de movilizaciones, mesas de trabajo, actividades netamente con el paro de los estudiantes a nivel nacional.

Esto con lleva, una serie de cambios debido a que en la noche se realizan cinco horas de clases que normalmente están divididas en dos franjas unos docentes dictan tres horas otras dos horas, en la propuesta que se presenta quedaría el docente dictando el 60% de clase y 40% correspondiente a actividades alternas.

- La Decana de la Facultad de Derecho, Myriam Sepúlveda López, informó que el paro de ellos inicio el día 10 de octubre a las 8 de la noche por que fue la primera asamblea que los estudiantes de Derecho realizaron; así mismo, comunico que las actividades docentes se han centrado bajo las indicaciones del Consejo Académico, en actualización de los componentes temáticos, revisión de cinco documentos maestros, revisión de evaluaciones porque 17 docentes alcanzaron a subir notas del segundo corte; el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, las practicas extramurales, las sustentaciones, asesorías de trabajo de grado y preparatorios escritos, y el Diplomado en Conciliación sigue en su normal desarrollo.

Del mismo modo, indicó que en el programa se realizó una reunión primero con los docentes buscando alternativas para no suspender lo que resta de semestre, dichas alternativas fueron socializadas con los estudiantes en la cual se escucharon diferentes posiciones, como el currículo alterno donde se propuso de 6 pm a 8 pm trabajar con actividades académicas y de clases con los componentes temáticos de cada semestre, y de 8pm a 10pm el currículo alterno con clases referentes a educación pública y elementos concordantes con lo que se está viendo actualmente con los estudiantes y mesas de trabajo referentes al paro estudiantil, realizar aclaraciones y conversatorios respecto a temas institucionales, también se analizó las fechas en que se retomarían actividades puesto que los docentes ya tienen después de su vinculación actividades programadas, con esta opción el calendario académico terminaría el 10 de diciembre.

Respecto a la anterior propuesta los estudiantes solicitaron tiempo para socializarla y analizarla con los demás estudiantes el martes 6 de noviembre y realizar una votación de la propuesta de la administración o continuar con el paro, y de igual manera solicitaron se dé respuesta a los puntos radicados ante la Rectoría por la asamblea estudiantil.

- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, comunicó que en el programa no se han suspendido las actividades en prácticas formativas, educación continuada, posgrados, asesorías y sustentaciones de trabajo de grado, investigación formativa y aplicada y tutorías; con el tema de los docentes ocasionales y catedráticos que no han podido desarrollar sus clases con normalidad por el paro, pero han adelantado temas sobre los componentes temáticos, revisión de contenidos en la plataforma Moodle, así como estrategias para retomar semestre, elaboración de talleres, entre otros.

En relación con las opciones para la no interrupción del semestre y un currículo alterno, este no puede ser igual al de todos los programas debido a que el programa de Bacteriología los componentes temáticos son prácticos y teóricos, entonces se propone utilizar la parte teórica en virtualidad y en la mitad de la franja las prácticas de laboratorio realizar el currículo alterno, liberando un espacio para trabajar en las mesas estudiantiles, esta alternativa será socializada con los estudiantes y serán ellos quienes votaran si están de acuerdo con el currículo alterno para terminar el semestre.

- La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Patricia Duque Cajamarca, indicó que en la Facultad los posgrados están funcionando con regularidad, los campos de práctica no se han suspendido, y se está realizando lo referente con trabajos de grado como son encuentros con jurados y planeación de sustentaciones, asesorías y salidas pedagógicas.

En correspondencia con las alternativas para no suspender calendario académico se analizaron cronogramas alternos o franjas alternas que incluyen trabajar jornadas largas, tutorías en otros espacios, desarrollo de clases virtual, o asistir días sábados sin afectar el calendario académico actual.

- El Decano de la Facultad de Administración y Economía, José Agustín Gómez Méndez, informó que el programa de Asistencia Gerencial Distancia y Funza, están dictando sus clases con normalidad, así como las asesorías de Consultorio Empresarial y diferentes escenarios de prácticas.

Acto seguido se suspende la sesión del Consejo Académico y se reanuda a las 3:00 pm, toda vez que la señora Rectora debe atender un compromiso fuera de la institución.

Siendo las 3:00 p.m. se reanuda la sesión con la exposición de cada uno de los Decanos informando que actividades están en normalidad y con cuantos docentes ocasionales y catedráticos se cuenta en cada programa llegando a la conclusión que están en normal funcionamiento: los Programas de Posgrado, Programa Asistencia Gerencia Distancia, Programa Asistencia Gerencia Presencial Funza, Actividades académico administrativas de Dirección y Coordinación, Consultorios Jurídico y Centro de Conciliación, Cursos de extensión, Educación continuada, así mismo se concluyó que se puede realizar cambio en la carga académica de los docentes de planta, coordinadores para cubrir actividades que realizan los docentes Ocasionales.

Expuesto lo anterior, el Representante de los Docentes procedió a dar lectura a una comunicación remitida por los docentes de la Universidad.²

Socializada la comunicación y realizado el respectivo análisis la Vicerrectora Académica manifestó, que la administración siempre ha estado presta al dialogo a flexibilizar y armonizar para poder avanzar para terminar el semestre académico, sin desconocer los espacios de la asamblea estudiantil.

Acto seguido, la señora Rectora informó que se encontraban cuatro estudiantes del movimiento estudiantil quienes querían ser partícipes de la sesión, por lo anterior, los miembros del Consejo accedieron a que ingresaran los estudiantes para ser escuchados.

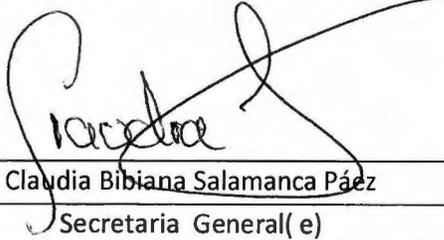
Los estudiantes manifestaron, que es muy apresurado pensar en una suspensión de actividades académicas, así mismo, el paro no será levantado hasta tanto no sean escuchados los estudiantes de la universidad, por cuanto si es cierto el paro es a nivel Nacional, también lo es que la universidad tiene una problemática interna como son decisiones participativas, planta física, democracia universitaria, política de género, participación estudiantil para elaboración del presupuesto, voluntad política y se conforme una mesa multiestamentaria para mirar diferentes mecanismos y rutas que se van a tomar para culminar el semestre teniendo en cuenta un currículo alterno.

² Carta pronunciamiento sobre el actual paro de estudiantes por parte de los Docentes.

Posteriormente, la señora Rectora propuso llevar a cabo una reunión con los diferentes estamentos el 1º de noviembre a las 4:00 p.m, conformado así: el presidente de cada uno de los sindicatos, un representante docente de cada facultad que no sea sindicalizado, dos administrativos no sindicalizados, tres directivos, cuatro representantes del movimiento estudiantil y dos estudiantes que no estén en el movimiento estudiantil, la idea es que se empiece la reunión y se lleguen algunos acuerdos y el día viernes 4 de noviembre se realice un Consejo Extraordinario a las 4 de la tarde para analizar a que acuerdos se llegaron y tomar decisiones de tipo administrativo.

Así mismo, la Rectora solicitó como regla de juego respeto por la diferencia, debido a que en las reuniones en las cuales han participado, se han llevado agresiones con manifestaciones verbales no adecuadas y la construcción empieza desde el diálogo.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD		RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)	
PRESIDENTE		SECRETARIO		
FIRMA			FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucia Díaz Villamizar		NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidente del Consejo		CARGO	Secretaria General(e)
ACTA ELABORADA POR	Erika Lucero- Auxiliar Administrativa - Secretaría General			